

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Diputación de Córdoba

Núm. 2.469/2022

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de abril de 2022, aprobó el Plan contra el Desplazamiento y Mejora de Caminos Provinciales para 2022-2023 en relación a los siguientes proyectos, quedando como sigue:

"PRIMERO. Aprobar el Plan contra el Desplazamiento y Mejora de Caminos Provinciales para los ejercicios 2022 y 2023, por cuanto quedan debidamente justificadas las inversiones en las competencias atribuidas a esta Diputación Provincial. Se incluye el texto del Plan en el presente acuerdo.

#### PLAN CONTRA EL DESPOBLAMIENTO MEJORA CAMINOS PROVINCIALES (ANUALIDAD 2022)

Zona	SZ	Denominación	Presupuesto
C1-C2	C2	Reparaciones puntuales del camino provincial CP-268 "De los Toriles" (Tramo 2º)	285.000,00 €
S3-S4	S3	Mejora del camino provincial CP-173 "De los Garban-ceros"	169.000,00 €
			454.000,00 €

#### PLAN CONTRA EL DESPOBLAMIENTO MEJORA CAMINOS PROVINCIALES (ANUALIDAD 2023)

Zona	SZ	Denominación	Presupuesto
N1-N2	N2	Mejora del camino provincial CP-314 "De Conquista a la Garganta"	297.000,00 €
N1-N2	N2	Mejora del camino provincial CP-310 "De Almadenes Hondos"	355.000,00 €
C3-C4	C4	Reparación parcial del camino provincial CP-273 "De	290.000,00 €

		las Huertas de Espejo" (2ª Fase)	
C3-C4	C4	Reparación parcial del camino provincial CP-193 "De San Antonio"	225.000,00 €
C3-C4	C4	Reparación parcial del camino provincial CP-271 "De Tebas" (1ª Fase)	395.000,00 €
S1-S2	S1	Reparación del camino provincial CP-38 "De los LLanos de Vanda" (Tramo 1º B)	345.000,00 €
S1-S2	S2	Reparación del camino provincial CP-3 "De El Pamplinar"	370.000,00 €
S3-S4	S4	Reparación del camino provincial CP-102 "De Las Alcabalas"	269.000,00 €
			2.546.000,00 €

SEGUNDO. Autorizar el gasto plurianual para el Plan contra el Desplazamiento y Mejora de Caminos Provinciales para 2022-2023, por los importes previstos en el apartado anterior y con cargo a la aplicación presupuestaria 350 4541 65005 denominada "Plan contra el Desplazamiento Mejora de Caminos Provinciales y Municipales" para los ejercicios 2022-2023, de conformidad con los artículos 174.3 de la TRLHL y 84.2 del RD 5000/1990.

TERCERO. Consignar el importe de 2.546.000,00 € con cargo a la aplicación presupuestaria 350 4541 65005 denominada "Plan contra el Desplazamiento Mejora de Caminos Provinciales y Municipales" del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023".

Este acuerdo de aprobación se expone al público para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia por un plazo de diez (10) días, a efectos de que puedan formularse alegaciones y/o reclamaciones frente al mismo. En el caso de no formularse alegaciones en dicho plazo se entenderá aprobado definitivamente.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, 27 de junio de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.